

FECHA: 02/07/2018
EXPEDIENTE Nº: 9339/2016
ID TÍTULO: 4316257

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Energía y Cambio Climático / Energy and Climate Change por la Universidad Antonio de Nebrija
Universidad solicitante	Universidad Antonio de Nebrija
Universidad/es participante/s	Universidad Antonio de Nebrija
Centro/s	• Escuela Politécnica Superior
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE

MODIFICACIÓN son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ ENERGY AND CLIMATE CHANGE POR LA UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA EI objeto de la presente solicitud de modificación de la memoria verificada del MÁSTER EN ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO es solicitar su cambio a la Rama de Ingeniería y Arquitectura asegurando que dicho título no ha sido implantado todavía. En concreto, se solicitan las siguientes MODIFICACIONES EN LA MEMORIA CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL 1. PUNTO 1.1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO Se actualiza la rama de conocimiento del título a la rama de Ingeniería y Arquitectura. Debido a que éste Máster aún no ha llevado a cabo su implantación, la modificación de la rama de conocimiento no implicaría perjuicio alguno para los alumnos que deseen cursar el Máster. Se actualiza también el orden de los códigos ISCED, quedando en primer lugar el 520- Ingeniería y profesiones afines y en segundo lugar el 440 ¿ Ciencias Físicas, químicas, geológicas.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Descripción del cambio:

Se actualiza la rama de conocimiento del título, sustituyendo la rama de Ciencias por la de Arquitectura e Ingeniería asegurando que dicho título no se ha implantado todavía. También se actualiza el orden de los códigos ISCED, quedando en primero lugar el código 520 - Ingeniería y profesiones afines y en segundo lugar el código 440 - Ciencias Físicas, químicas y geológicas.



Madrid, a 02/07/2018:

EL DIRECTOR DE MADRI+D

Jesús Sánchez Martos